

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

En la Ciudad de Trujillo, siendo las diez de la mañana del día miércoles 29 de julio del año dos mil veinte, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades, con la participación de la Directora de Escuela de Educación a pedido del Señor Decano.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

- 👉 Dr. Luis Acuña Infantes,
- 👉 Dr. Luis Bonilla Mercado,
- 👉 Dr. José Medina Sanchez
- 👉 Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz.

La Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto, se justificó por encontrarse de vacaciones.

La Ms. Eliana María Zanelli Camacho, no asistió.

AGENDA:

- Aprobación del acta de la sesión anterior
- Aprobación de las asignaturas de Práctica PreProfesional I, Práctica PreProfesional II, Práctica PreProfesional III y Práctica PreProfesional IV a la modalidad no presencial (NP) para el semestre académico 2020-20 del Programa de Estudios de Educación Inicial
- Aprobación de las asignaturas de Educación Inclusiva en Educación Inicial, Desarrollo Psicomotor Lúdico y Expresión Corporal; Educación Psicomotriz a la modalidad no presencial (NP) para el semestre académico 2020-20 del Programa de Estudios de Educación Inicial
- Aprobación de la propuesta de carga lectiva para el semestre académico 2020-20 para el Programa de Estudios de Educación Inicial
- Aprobación del Plan de Actividades Extracurriculares 2020 para el Programa de Estudios de Educación Inicial
- Aprobación de la Conformación de la Comisión de Actualización del Proyecto Formativo 2019 del Programa de Estudios de Educación Inicial

INFORMES:

La Directora de Escuela del Programa de Estudios de Educación informó que se viene realizando de manera efectiva la práctica preprofesional V con la participación de las estudiantes del X ciclo, a cargo de la docente Asunción Gross Melo. Hasta el

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

momento se ha remitido dos reportes de las acciones ejecutadas por nuestras estudiantes.

Asimismo, se informó que se tienen convenios pendientes en las oficinas de asesoría jurídica y de relaciones exteriores (OREX) para su revisión.

DESPACHO:

No hay documentos pendientes.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta anterior.

Por indicaciones del Sr. Decano, la Secretaria Académica dio lectura a un acta de Consejo de Facultad para su respectiva aprobación y posterior publicación.

Los Consejeros de Facultad, luego de escuchar el contenido del acta, acordaron lo siguiente:

- **APROBAR POR UNANIMIDAD**, el acta de Consejo de Facultad N° 15, Sesión Virtual Extraordinaria de 03 de julio de 2020, sin ninguna observación.

2. Aprobación de las asignaturas de Práctica PreProfesional I, Práctica PreProfesional II, Práctica PreProfesional III y Práctica Pre Profesional IV a la modalidad no presencial (NP) para el semestre académico 2020-20 del Programa de Estudios de Educación Inicial

La Directora de Escuela del Programa de Estudios de Educación Inicial solicita la incorporación de las asignaturas de Práctica Pre Profesional I, Práctica Pre Profesional II, Práctica Pre Profesional III y Práctica Pre Profesional IV, de la modalidad semi presencial a la modalidad no presencial (NP) para el semestre académico 2020-20 adjuntado los silabos de las asignaturas adaptadas a dicha modalidad, debido a que los centros de educación inicial, donde se realizan dichas prácticas, están funcionando de manera no presencial.

Asimismo, se cuenta con el soporte del Ministerio de Educación a través del programa de intervención "Aprendo en casa" para niñas y niños del I ciclo (0 a 2 años) y para niñas y niños del II ciclo (3 a 5 años), el que es aplicable al contexto en el que nos encontramos, permitiendo así campo de acción para el desarrollo de

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

las referidas asignaturas y permitir que nuestras estudiantes puedan desarrollar competencias que se ajustan a nuevos escenarios en el campo de la educación.

Por tal motivo, solicita aprobar el cambio de modalidad de las asignaturas de Práctica Preprofesional I, Práctica PreProfesional II, Práctica PreProfesional III y Práctica Pre Profesional IV de la carrera profesional de Educación Inicial, en el semestre académico 2020-20 para que se consideren asignaturas no presenciales.

CICLO	ASIGNATURA				MODALIDAD		JUSTIFICACIÓN
	Tipo de asignatura (obligatoria-electiva)	Código de Asignatura	Nombre de la Asignatura	No presencial	Semipresencial		
VI	OBLIG	EDUC 465	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	X			
VII	OBLIG	EDUC 469	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	X			
VIII	OBLIG	EDUC 473	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	X			
IX	OBLIG	EDUC 431	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	X			

Se acordó por **UNANIMIDAD APROBAR**, el cambio de modalidad de desarrollo de las asignaturas de Práctica Preprofesional I, Práctica Preprofesional II, Práctica Pre Profesional III y Práctica Pre Profesional IV, del sexto, séptimo, octavo y noveno ciclo respectivamente, de la Carrera Profesional de Educación Inicial, en el semestre académico 2020-20, para que se consideren como asignaturas no presenciales, en la forma presentada por la Directora de la Escuela de Educación Inicial.

3. **Aprobación de las asignaturas de Educación Inclusiva en Educación Inicial, Desarrollo Psicomotor Lúdico y Expresión Corporal; Educación Psicomotriz a la modalidad no presencial (NP) para el semestre académico 2020-20 del Programa de Estudios de Educación Inicial**

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

La Directora de Escuela del Programa de Estudios de Educación Inicial solicita la incorporación de las asignaturas de Educación Inclusiva en Educación Inicial, Desarrollo Psicomotor Lúdico y Expresión Corporal; y Educación Psicomotriz, de la modalidad semi presencial a la modalidad no presencial (NP) para el semestre académico 2020-20 adjuntado los silabos de las asignaturas adaptadas a dicha modalidad.

Asimismo, es aplicable al contexto en el que nos encontramos, permitiendo así el campo de acción para el desarrollo de las referidas asignaturas y permitir que nuestras estudiantes puedan desarrollar competencias que se ajustan a nuevos escenarios en el campo de la educación.

Por tal motivo, solicita aprobar el cambio de modalidad de las asignaturas de Educación Inclusiva en Educación Inicial, Desarrollo Psicomotor Lúdico y Expresión Corporal; y Educación Psicomotriz de la carrera profesional de Educación Inicial, en el semestre académico 2020-20 para que se consideren asignaturas no presenciales.

CICLO	ASIGNATURA				MODALIDAD		JUSTIFICACIÓN
	Tipo de asignatura (obligatoria-electiva)	Código de Asignatura	Nombre de la Asignatura	No presencial	Semipresencial		
III	OBLIG	EDUC 645	DESARROLLO PSICOMOTOR LÚDICO Y EXPRESIÓN CORPORAL	X			
VII	OBLIG	EDUC 559	EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ	X			
VIII	OBLIG	EDUC 472	EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EDUCACIÓN INICIAL	X			

Se acordó por **UNANIMIDAD APROBAR**, el cambio de modalidad de desarrollo de las asignaturas de Desarrollo Psicomotor Lúdico y Expresión Corporal, Educación Psicomotriz y Educación Inclusiva en Educación Inicial; del tercero, séptimo y octavo ciclo respectivamente, de la Carrera Profesional de Educación Inicial, en el semestre académico 2020-20, para que se consideren como asignaturas no presenciales, en la forma presentada por la Directora de la Escuela de Educación Inicial.

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

4. Aprobación de la propuesta de carga lectiva para el Programa de Estudios de Educación Inicial para el semestre académico 2020-20

La Directora del Programa de estudios de Educación Inicial, presenta la propuesta de carga lectiva para el programa de estudios de Educación Inicial para el semestre académico 2020-20.

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

RELACION DE DOCENTES CON CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA 2020-20

Escuela Profesional o Departamento Académico : **EDUCACIÓN INICIAL**

ID	Apellidos y nombres	Condición del Docente (Ordinario o Contratado)	Cantidad de Horas Lectivas No Presenciales (Trujillo) *	Cantidad de Horas No Lectivas	Total de Horas <=40	Nombre de la actividad No Lectiva	N° de Resolución Rectoral que lo autoriza (**)
208	ACUÑA INFANTES LUIS ARSENIO	ORDINARIO	8	32	40	GESTIÓN DECANATO	R.N° 242-2019-CD-UPAO
57245	ACUÑA MADI ROCÍO DEL CARMEN	CONTRATADO	4	36	40	Especialista UA - OCA	R.R N° 6728-2019 - R- UPAO
74857	BARRIOS ARAUJO BLANCA ROSA	CONTRATADO	15	-	15	-	-
55528	CABRERA VERTIZ LUIS ALBERTO	CONTRATADO	4	-	4	4 horas en Educación	-
17963	CARRANZA FLORES ANA MARÍA	CONTRATADO	8	15	23	RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y DE COMPETENCIAS	RR-625-2020-R-UPAO
109361	CARRUITERO AVILA NANCY	CONTRATADO	7	-	7	-	-
113	CASANOVA ABARCA MICAELA JESÚS	ORDINARIO	4	36	40	DIRECTORA EDUCACIÓN	R.R. N° 3149-2019-R-UPAO

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES
Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

233	CHE LEON ALFARO MARIANELA	CONTRATADO	4	20	24	SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD	R.R. N° 6782-2019-R-UPAO
3887	ESCURRA GARCÍA CHIARA	CONTRATADO	8	15	23	CIAC	RR-625-2020-R-UPAO
103412	GOMEZ MORALES ANTHONY	CONTRATADO	27	-	27	-	-
30147	GROSS MELO DE FONSECA ASUNCION DE MARIA	CONTRATADO	4	-	4	-	-
127713	HERRERA BURGA ROBERTO	CONTRATADO	4	20	24	RESPONSABLE PROCESO RSU Y FAIN	RR-625-2020-R-UPAO - OFICIO 109-2020-VIN-UPAO
48249	HORNA ÁLVAREZ KETTY CECILIA	CONTRATADO	14	15	29	CIAC	RR-625-2020-R-UPAO
189317	LAZARO CHAVEZ CYNTHIA FIORELLA	CONTRATADO	9	-	9	-	-
31182	MERINO CARRANZA EVELIN	CONTRATADO	21	15	36	RESPONSABLE PROCESO TUTORÍA Y APOYO PEDAGÓGICO 15, 21 HORAS EDUCACIÓN	RR-625-2020-R-UPAO
47092	OTINIANO OTINIANO JOSE LUIS	CONTRATADO	22	10	32	RESPONSABLE PROCESO SEGUIMIENTO AL EGRESADO	RR-625-2020-R-UPAO
125556	QUEZADA GARCÍA SONIA	CONTRATADO	20	10	30	RESPONSABLE PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. HORAS EN EDUCACIÓN, 10 RESPONSABLE DE PROCESO, 10 HORAS EN HUMANIDADES, 10 EN EDUCACIÓN	RR-625-2020-R-UPAO
212007	REYES GONZALEZ ROXANA MILAGRITOS	CONTRATADO	10	-	10	-	-
102769	SALINAS CARRANZA KARINA	CONTRATADO	12	-	12	-	-

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES
Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

229881	SANCHEZ SANCHEZ MARIA JULIA	CONTRATADO	4	15	19	CIAC	RR-625-2020-R-UPAO
84726	VALVERDE LOZANO ROSA LINDA	CONTRATADO	4	15	19	RESPONSABLE PROCESO GESTIÓN DOCENTE	RR-625-2020-R-UPAO
95194	VARGAS RIOS OFELIA FLORINDA	CONTRATADO	20	-	20	20 horas en Educación	-
828	ZANELLI CAMACHO ELIANA MARIA	ORDINARIO	4	36	40	JEFA DE OGA	-
542	ZAVALA KCOMT ANA MARIA	CONTRATADO	8	-	8	-	-
73633	ZUÑIGA GARCÍA ZOILA ROSA	CONTRATADO	4	36	40	ESPECIALISTA DE OGA 4 horas en Educación	RR-2- 2020-R-UPAO

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

Se acordó por **UNANIMIDAD APROBAR**, la propuesta de la carga lectiva del Programa de Estudios de Educación para el presente semestre académico 2020-20, en la forma presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Educación.

5. Aprobación del Plan de Actividades Extracurriculares 2020 adaptado a la no presencialidad para el Programa de Estudios de Educación Inicial

La Directora de Escuela del Programa de Estudios de Educación Inicial presenta el Plan de Actividades Extracurriculares 2020 adaptado a la no presencialidad del Programa de Estudios de Educación Inicial. Informando que el Proceso de Proyecto Formativo y Competencias a cargo de la Dra. Ana María Carranza Flores tiene actividades que desarrollar avalado por el Reglamento de Actividades Extracurriculares, las cuales complementan el perfil de egreso de nuestras estudiantes con un total de 16 horas , las cuales al término del mismo recibirán una certificación desarrollando talleres sostenidos de innovación fortaleciendo las habilidades en tecnología y trabajo colaborativo de las estudiantes.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD APROBAR**, la realización del Plan de Actividades Extracurriculares 2020 adaptado a la no presencialidad del Programa de Estudios de Educación Inicial, en la forma presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Educación.

6. Aprobación de la Conformación de la Comisión de Actualización del Proyecto Formativo 2019

La Directora de Escuela del Programa de Estudios de Educación Inicial solicita la conformación de la Comisión de Actualización, que según procedimiento está especificado en el Proceso de Gestión del Proyecto Formativo, el cual cuenta con la validación de la Oficina de Gestión Académica, conformado por los siguientes miembros: 1. Dr. Luis Acuña Infantes, Decano de la Facultad; 2. Mg. Micaela Casanova Abarca, Directora de la Escuela Profesional de Educación; 3. Dra. Ana María Carranza Flores, Responsable del Proceso de Proyecto Formativo y Gestión de Competencias; 4. Mg. Cecilia Horna Álvarez, Docentes de la especialidad de la carrera; 5. Mg. María Julia Sánchez Sánchez, Docente de la especialidad de la carrera; 6. Mg. José Luis Otiniano Otiniano, Docente de formación básica; 7. Srta. Milusca Vásquez Marquina, Estudiante del quinto superior último ciclo; 8. Srta. Jelya Hurtado Valiente, Egresada en ejercicio de la carrera. Cabe indicar, que dicha comisión viene

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Día: MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020

ACTA N° 16-2020

realizando trabajo colegiado sobre la revisión del Proyecto Formativo 2019, en el que se han detectado algunos errores de forma.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD APROBAR** la conformación de la Comisión de Actualización del Proyecto Formativo 2019, formado por los siguientes miembros:

1. Dr. Luis Acuña Infantes, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades
2. Mg. Micaela Casanova Abarca, Directora de la Escuela Profesional de Educación
3. Dra. Ana María Carranza Flores, Responsable del Proceso de Proyecto Formativo y Gestión de Competencias
4. Mg. Cecilia Horna Álvarez, Docente de la especialidad de la carrera
5. Mg. María Julia Sánchez Sánchez, Docente de la especialidad de la carrera
6. Mg. José Luis Otiniano Otiniano, Docente de formación básica
7. Srta. Milusca Vásquez Marquina, Estudiante del quinto superior último ciclo
8. Srta. Jelya Hurtado Valiente, Egresada en ejercicio de la carrera.

Siendo las once y veinte minutos de la mañana y habiéndose culminado con el tratamiento de la agenda, se procedió a levantar la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.

Dr. Luis Acuña Infantes
Decano

Ms. Marianela Che León Alfaro
Secretaria Académica